

ORIGEN E HISTORIA DE LA HERMANDAD.

La tradición Rociera de este pueblo de la Vega de Sevilla, data aproximadamente del año 1880 según datos de lo más antiguos del lugar, Eran reuniones familiares las que anualmente por Pentecostés organizaban por su cuenta la peregrinación a la Ermita del Rocio y que con el transcurrir de los años se iban acoplando a otras Hermandades de la Vega o del Aljarafe sevillano, tales como Coria del Río, Ginés e incluso Triana.

Sobre los años 1933 ó 1934 hubo un inicio de fundar una Hermandad en Gelves, que no se llevo a buen fin, pero no por esto las más tradiciones familiares rocieras dejación de asistir todos los años a la cita con la Virgen del Rocio. Año tras año se ha ido incrementando asolapada y calladamente esa devoción a la Blanca Paloma y que se ha ido pasando de viejo a jóvenes, hasta nuestros días.

La historia de nuestra Hermandad por tanto es muy reciente, tiene su origen sobre el mes de Mayo de 1980 en fechas muy próximas a la Romería del Rocio, cuando unos devotos de la Santísima Virgen, recaban la opinión publica de una gran mayoría del vecindario de esta Villa, en el deseo de crear una Hermandad de la Virgen del Rocio; lo testifican con su firma un numero no inferior a 700. En la Romería de este mismo año algunos de los hombres que hoy formamos la actual Junta de Gobierno, vivimos una verdadera hermandad en los terrenos de la Aldea del Rocio, vimos y sentimos que el pueblo de Gelves tenía una tradición Rociera, que había un sentir y una devoción inequívoca hacia Nuestra Madre, que había un potencial religioso y humano fabuloso que estaba desperdigado y que había que unir.

Aquí empieza nuestra historia como hermandad, un día 11 de Junio de 1980, cuando nos reunimos un grupo de hombres devotos a la Virgen del Rocio, que guiado solo y exclusivamente por el amor a la Reina de las Marismas, nos embarcamos en la idea de fundar en nuestra Villa una Hermandad en Honor de la Santísima Virgen del Rocio. En este día dimos por creada la Pro-Hermandad de Nuestra Señora del Rocio de Gelves.

De aquellos inicios y de entre los hombres que la promovieron, nació la Junta Promotora de Gobierno y se eligió como Hermano Mayor a D. Francisco Velasco Velasco. Aquella Junta se propuso como meta, el reconocimiento eclesiástico de nuestros fines. Hicimos saber a nuestro Párroco D. Juan de Dios Corrales Galvez, nuestros propósitos, que en principio acogió la idea un tanto reacio, pero nuestras continuas charlas con él, nuestro tesón y sobre todo el amor a la Santísima Virgen nos fue dando ánimos para ir venciendo todas las contrariedades y dificultades que iban surgiendo, asentando mas tarde su autorización para constituirnos en Pro-Hermandad.

Fue labor inmediata el organizar un cuerpo de pro-hermanos formados por cuantas personas devotas de la Santísima Virgen, quisieran formar parte, la inscripción no se hizo esperar y para finales de ese mismo año se contaba con unos 800 hermanos de ambos sexos.

Como el deseo y el animo estaba en acomodarse completamente en la orientaciones de la Santa Madre Iglesia, se volvió a hablar nuevamente con el Párroco, el cual, mantuvo en Noviembre de 1980 una charla con el Secretario Diocesano de Hermandades y Cofradías D. Fernando Isorna, por el que nos dio unas normas de orientación y recomendaba la puesta en marcha durante dos años, de una Junta Promotora, mentalización y formación, datéquesis, integración

en cáritas, participación de las hermanas y otros objetivos de índole pastoral a nivel de Parroquia y Cultos con carácter exclusivamente privados en la Parroquia. Normas propias y con la orientación de D. Juan de Dios.

Aquella Junta Promotora se reunía todos los Viernes desde sus inicios y reflejaba todos los asuntos tratados en un libro de Actas y que la Hermandad guarda celosamente. Las reuniones se celebraban en un local-garaje del Hermano Mayor que no era el mas idóneo, hasta el 10 de Octubre de 1980, se pudo alquilar la actual Casa Hermandad, sufragando sus gastos hasta Junio de 1981 por falta de medios propios, los 18 miembros de la Junta. La Bendición de la Casa Pro-Hermandad la realizó nuestro Párroco y Director Espiritual D. Juan de Dios Corrales, el día 16 de Enero de 1981 y con tal motivo se ofreció una copa a todos los asistentes.

Con la dirección y colaboración de nuestro Párrocos empezó a celebrar los primeros Cultos en Nuestra Parroquia, ya que encomendó la organización de la Santa Misa de Presentación, para el día de la Candelaria, 2 de Febrero de 1981. En ese día tan señalado para todo buen Rociero, la Iglesia se lleno a rebosar y para tal acontecimiento se creo nuestro actual Coro, que interpreto la misa Rociera, resultando un acto muy hermoso, brillante y emotivo.

Se había empezado a hacer camino en ese peregrinar hacia las Marismas Celestiales. Con tal motivo, se curso una carta de invitación a todos los padres de los recién nacidos durante el año 1980, para que en dicho día asistieran con sus hijos a la solemne misa de la Presentación. A la llamada acudieron todos, así como cuantos devotos tuvieron noticias de la celebración de la Misa Rociera, lo que motivo como hemos dicho que el templo se viera totalmente repleto de feligreses. Al final de la Santa Misa, se entonó la Salve.

Hay que resaltar, que era la primera vez, que nuestra Pro-Hermandad participaba en un acto religioso en nuestra Parroquia y que dio muestra evidente de que habíamos nacidos al igual que aquellos querubines que hacían por primera vez su presentación como cristianos antes la Virgen.

Recogemos del archivo de la Hermandad, un párrafo de lo que escribia nuestro diputado de culto, D. Antonio Ulgar, con motivo de esta efemérides: "Quiera Dios y la Santísima Virgen del Rocio, que este nuestro primer peregrinar por este balbuciente mundo Rociero de nuestro pueblo, sea la semilla plantada en tierra fértil y productiva, y su venida sea acogida con cariño y alegría por todos, como la de esos pequeños".

Siguiendo las recomendaciones del secretario diocesano de Hermandades y Cofradías, se organizó en nuestra Casa Pro-Hermandad en varios Viernes, unas catequesis impartidas por nuestro Párroco, que fueron de gran interés para todos.

En el mes de Abril de 1981, la Junta Promotora de Gobierno, a propuesta del Diputado de Cultos, acuerda proponer a nuestro Párroco la celebración de cultos en Honor y Gloria de la Santísima Virgen del Rocío, en nuestra Parroquia.

Se acordó celebrar Santa Misa mensual todos los primeros Sábados de mes durante el año, terminando con el canto de la Salve. Así como la celebración anual de un Triduo Solemne en Honor de Nuestra Señora del Rocío. Dando nuestro Director Espiritual su pláceme a lo expuesto. Se instituyó por tanto los cultos mensuales a primeros de Mayo, siendo notorio el interés despertado por los hermanos y devotos de la Blanca Paloma, la celebración de estos cultos, que han hecho suyo el sostenimiento de los mismos, no faltando el sufragio voluntario de algún hermano/a, para el gasto de su celebración.

Ya entrado el mes de Mayo y previo a las Fiestas de Pentecostés, celebramos los días 28,29,30 el primer Triduo Solemne en Honor de Nuestra Señora, que tenía lugar en nuestro pueblo. Se inició con la Santa Misa, cantada por nuestro coro, (que interpreto la misa de los Romeros de la Puebla), la homilía fue pronunciada por nuestro Párroco, cantándose al final la Salve Rociera. Y nuevamente el templo se vio totalmente repleto de hermanos y devotos de la Santísima Virgen durante los tres días.

Llegó la fecha de la Romería de ese año de 1981 y la Pro-Hermandad por primera vez como tal, se instaló en los terrenos de la Aldea del Rocío, previo los tramites oportunos antes el Ayuntamiento de Almonte; de esta forma se logró tener la primera vivencia Rociera de hermandad al lado de la Blanca paloma, que nos sirvió de estímulo y preparación para años venideros, dando nuestra presencia en el Rocío, una impresión como organización y de saber estar como Hermandad.

Queriendo hacer notar nuestra presencia en las Fiestas Patronales de Agosto de nuestro pueblo, instalamos una Caseta Rociera en el Real. Asistimos a la ofrenda de flores de nuestra Patrona Nuestra Señora de Gracia, poniendo nuestro tamboril la nota alegre y simpática en dicho acto; asistimos también a los cultos propios y al desfile procesional.

No solo, la Pro-Hermandad se iba desarrollando en el aspecto religioso y socio cultural, si no también en el burocrático; preparando y organizando todo lo concerniente a la administración de la Hermandad y en la confección y estudios de un borrador de trabajo para elaborar las futuras Reglas de la Hermandad, bocetos de medallas y escudo, y así como en la información de cuantos artículos y datos eran necesarios para conseguir ser Hermandad.

Aquella Junta Promotora inicial, que se fue modelando y enriqueciendo, dando entrada a nuevos miembros, sobre el mes de Septiembre, creyó que había llegado al final de una etapa, donde empezaron muy pocos y que gracias a la Santísima Virgen, en aquellos momentos contaba con un nutrido grupo de pro-hermanos. Lo mas importante de aquella etapa, es que se había creado al menos una inquietud religiosa y un despertar de ese amor dormido a Jesucristo Nuestro Señor.

Aquella Junta Promotora, formada por el Hermano Mayor, Secretario, Tesorero, 13 Vocales y 7 Hermanos colaboradores, decidieron convocar para el día 31 de Octubre de 1981, un Cabildo General de Cuentas y Elecciones, para fomentar el mayor desarrollo y prosperidad de la Pro-Hermandad. Para ello se marcaron normas, para la celebración del Cabildo General, normas para las candidaturas, Junta de Gobierno, Censores de Cuentas y Elecciones; basándose en las orientaciones de las normas diocesanas sobre Hermandades y Cofradías de 1976 y en Reglas de otras Hermandades.

Del primer Cabildo General, que la Pro-Hermandad convocó y que lo presidió nuestro Párroco y Director Espiritual, guardamos en nuestros archivos un compendio de todo lo desarrollado en el mismo y que según palabras de éste, se realizó con el máximo de detalles. Del mismo salió elegida una Junta Promotora que independiente del Director Espiritual, estaba constituida por 24 miembros siendo reelegido como Hermano Mayor D.Francisco Velasco Velasco. Y una vez que fue aprobada por la Autoridad Eclesiástica, en este caso por nuestro Párroco D.Juan de Dios Corrales, celebramos Cabildo de Toma de Posesión, siendo presidido por él mismo.

Metidos ya en la segunda etapa de la Pro-Hermandad y para perpetuar su existencia, la Nueva Junta Promotora, no solo quiso mantener su carácter inicial, si no que quiso contribuir con iniciativas nuevas para imprimir a la Pro-Hermandad un mayor resurgimiento y basándose en los artículos dimanantes del Cabildo General de, promover y desarrollar la colaboración de todos los hermanos y hermanas dentro de la Hermandad; Fomentar actos de Caridad, asistencia social Cabildo General de, promover y desarrollar la colaboración de todos los hermanos y hermanas dentro de la Hermandad; Fomentar actos de Caridad, asistencia social y cultural; Seguir promoviendo y alentando los cultos en Honor de Nuestra Señora; Formalizar unas Reglas para la futura Hermandad; Solicitar y tramitar en el Palacio Arzobispal, junto con la colaboración de D.Juan, los pasos y escritos partientes para constituirnos Canónicamente como Hermandad. De ello se elevó de las reuniones que celebraban todos los viernes, la primera del mes a Cabildo de Oficiales, a las que asiste nuestro Director Espiritual y todos los hermanos y hermanas que lo desean, haciendose mas participación los temas tratados en los mismos. Se estrecharon los lazos de unión con otras Hermandades, se contribuyó a las necesidades de la parroquia, en la medida de nuestras posibilidades, ya que en el mes de Noviembre de ese mismo año (1981), nuestro Párroco nos invita a formar parte de una cuestación que se organiza en nuestra Parroquia para recaudar fondos y hacer frente a los gastos de adecentamiento, pintura y renovación de la instalación eléctrica de nuestra Iglesia, se colabora en todo cuanto está a nuestro alcance, formando parte de la junta que ha de recaudar fondo mediante aportación voluntaria de los feligreses, con aportación económica de los fondos de nuestra tesorería y finalmente el ofrecimiento que hacen dos miembros de nuestra Junta, profesionales, para instalar desinteresadamente la parte eléctrica de la Parroquia.

El Coro, que se esta superando por días, sigue poniendo el carácter Rociero en

los cultos mensuales, que cada vez fueron tomando mas interés entre los devotos de Nuestra Santísima Madre; interpretando nuevos cantos y ensayando nuevas canciones para actos litúrgicos.

Por segundo año consecutivo, la Pro-Hermandad en colaboración con nuestro querido Párroco, solemnizó los actos religiosos que tradicionalmente se celebran en nuestra Parroquia, el 2 de Febrero (1982), fiesta de la Presentación del Señor en el Templo, este día adquiere sentido Mariano al conmemorarse también la Purificación de la Virgen. Para dicho acto se cursó una citación para la participación de todos los padres de los 63 recién nacidos el año anterior acompañando a éstos. La Misa mensual que se adelanto por este motivo al día 2 fue cantada por nuestro coro (interpretando la Misa de los de Doñana) y al final se entonó la Salve Rociera, acto que resultó, si cabe de mas brillantez, esplendor y devoción que el año anterior.

La Junta, no dejo atrás la burocracia administrativa de la Pro-Hermandad , y a través de su Secretaría y Tesorería, formalizó ficheros de hermanos, registro de los mismos, inventario, fichas de cuotas y cobranzas, abrió cuenta bancaria, incrementó las rifas, organizó los archivos y dio carácter de oficialidad a todos los documentos y escritos.

Se promovió y aprobó una junta Auxiliar de Hermanas, para hacer mas participativa la acción de la mujer dentro de la Pro-Hermandad, queriendo imprimir nueva savia dentro de las orientaciones de la Iglesia.

Se creó también una Comisión para el estudio y realización de las futuras Reglas de la Hermandad, basándose, en el primer borrador, en las Reglas de otras Hermandades y sobre todo en las últimas disposiciones Eclesiásticas de las Normas Diocesanas sobre Hermandades y Cofradías de 1980. Así mismo se formó una Comisión de estudio, proyecto y realización del Simpecado, Estandarte, Escudo, Guión, Medalla, Varas, etc.

En Cabildo de Oficiales, del día 5 de Marzo de 1982, se hace constar en acta, la donación por el matrimonio D.Francisco Rufino Moreno Santamaria y D^a Salud Charlo Algarín, de una magnifica casulla que data de finales del siglo XIX o principios del siglo XX, diseñada y confeccionada en el taller de Juan Manuel Ojeda; así como manguito, estola y cubre Cáliz; heredado por D^a Salud de su tío D:Servando Charlo, que fuera Capellán Real de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y que murió sobre el año 1941 ó 1942, para la elaboración del Simpecado y Guión de la futura Hermandad de Nuestra Señora del Rocio de Gelves. Asi mismo se acuerdo nombrar a D^a Salud Charlo, madrina para la bendición en su día del Simpecado de la Virgen.

En Diciembre de 1981, se compró un carro de ruedas de marca, para la realización del futuro cajón del Simpecado.

Se adquirió también en Marzo de 1982, un magnifico cuadro de Nuestra Señora que luce en nuestra Iglesia Parroquial y preside en la misma nuestros cultos mas significativos.

Siguiendo con la línea trazada por la Junta Promotora y en tiempo de Cuaresma, ésta programó por mediación del Diputado de Cultos, tres conferencias Cuaresmales los días 12, 18 y 26 de Marzo de 1982, con el título genérico de " Ser Rociero" y los temas fueron: 1º La Hermandad como camino y fin , 2º Hacer Iglesia, la Hermandad siguiendo a Cristo, 3º Camino de Salvación, con la Hermandad llegar a Cristo. Charlas impartidas en nuestra Casa Pro-Hermandad, la primera y las dos siguientes en un local cedido por falta material de espacio en nuestra Casa. Se iniciaron las conferencias con unas palabras de presentación del conferenciante, por nuestro Secretario 1º, que hizo semblanza del disertador D:Jose Luis Garcia Rodriguez, seglar y catecúmeno, persona de fina sensibilidad y dotada de un sentido Mariano, previamente se había recibido como hermano nuestro; cada conferencia se finalizaban con unas palabras de nuestro Director Espiritual. Si estas conferencias fueron de gran interés y de una gran experiencia, el Acto Penitencial del sábado día 27 que se celebró en nuestra Parroquia, fue de lo mas emotivo y nos demostró por su participación de Hermanos la gran religiosidad de la Pro-Hermandad. Pero la demostración de que de verdad había un sentir rociero y de que se quería ser Hermandad, fue el domingo día 28 en aquel primer encuentro en la Aldea del Rocio con Nuestra Madre; en aquella entrada al Santuario al son de pito y del tambor, en la ofrenda de flores a la Blanca Paloma, donde las lagrimas no se podía contener, con esa participación en la Santa Misa cantada por nuestro coro, que pese a su emoción cantó maravillosamente y que fue celebrada por nuestro Párroco; con esa participación masiva en la comunión, y por esa Salve final con que cerramos el acto de la mañana. La Hermandad de Coria y Puebla, nos dejaron sus Casas de la Aldea para poder acoger a todos los hermanos que habíamos desplazado al Rocio, tanto el personal de los ochos autobuses, como a todos los llegados en coches particulares, allí se obsequio a todos los rocieros con una copa de vino y con un almuerzo informal, desarrollandose todo dentro de una fraternal convivencia en cada momento y una verdadera hermandad. Por la tarde asistimos al rezo de un motivo Rosario ante la Blanca Paloma y terminando nuevamente con el canto de la Salve.

Como labor socio cultural, la Pro-Hermandad puso a disposición de la tercera edad un autobús gratuitamente para llevarlo al Rocio y que participara de los actos de convivencia en este día tan señalado.

Se acordó implantar, para años venideros, hacer nuestros estos actos Cuaresmales y culminarlos siempre el domingo de pasión, con la Santa Misa, Rosario y Salve ante Nuestra Señora del Rocio, en su Santuario de la Aldea del Rocio.

Los días 6, 7 y 8 de Mayo de este mismo año, se celebró nuestro segundo Triduo Solemne en Honor de Nuestra Señora, con homilía a cargo de nuestro Director Espiritual y el día 9 domingo, la Función Principal, con Protestación de fe y homilía a cargo de D.Enrique Carrasco Zamudio, Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de Coria del Rio.

Nuevamente este año de 1982 y por segunda vez hicimos el Camino, unidos a la Hermandad de Coria del Rio, tuvimos la vivencia y el conocimiento propio de una Hermandad veterana, donde aprendimos mucho en este largo caminar. Ya en el Rocio, nos asentamos en el mismo sitio que el año anterior, mejorando las instalaciones; allí cerca de la Blanca Paloma departimos con Ella, durante cuatro días todo el amor y cariño que este pueblo de Gelves le profesa, al igual que lo hiciéramos el año anterior, en este, se estuvo presente en las Fiestas Patronales, superando con éxito todas las previsiones.

Se entregó con fecha 11 de Marzo de 1982, en la Vicaria Episcopal de Laicos y a través de su Secretario Diocesano de Hermandades y Cofradías, un escrito de solicitud con la intención de constituirnos en Hermandad Canónicamente erigida, firmada con el visto bueno de D.Juan de Dios y por los miembros de la Junta de Gobierno, y acompañado de una minoría informativa de las actividades de la Pro-Hermandad desde su fundación.

A partir de primero de Septiembre, se pone en marcha la realización del Simpecado de la Virgen, un simpecado darlodelo definitivamente a D:Francisco Maireles Vela, para la transformación y realización del Boceto, haciendonos donación tanto del diseño del mismo, como de la pintura al óleo de la estampa de la Virgen del Rocio que llevará el Simpecado. El mismo no pone en contacto con el convento de Santa Isabel de las Madres Filipenses de la calle Hiniesta de Sevilla, para hacer la reparación y bordados oportuno en la casulla para la confección del simpecado, así mismo Maireles, se encarga también del diseño del Guión y las Varas.

Las Medallas que ya obran en nuestro poder, no se ponen a disposición de los hermanos hasta no tener un dictamen favorable de la Vicaria Episcopal de Laicos.

Días antes de la celebración del segundo Cabildo General, que celebramos el día 30 de Octubre de 1982, y que al igual que el anterior, tenemos archivado un compendio de todo lo tratado en el mismo; D.Juan recibe en la Parroquia, un Decreto de la Vicaria Episcopal de Laicos del Arzobispado de Sevilla, que cursa D.José Gutierrez Mora y con fecha 15 de Octubre de 1982, por la que se autoriza los tramites con carácter oficial para la organización y funcionamiento de la que habrá de ser Hermandad de Nuestra Señora del Rocio, con sede canónica en la Parroquia de Santa Maria de Gracia de Gelves. Dicho Decreto se hace público en dicho Cabildo General, del cual, dio lectura del mismo nuestro Párroco y Director Espiritual D.Juan de Dios Corrales. En el epílogo de estas Reglas, Adjuntamos copia del contenido de dicho Decreto.

La carreta se manda hacer en los talleres de Manuel de los Rios el diseño de D.Francisco Maireles. Siendo de alpaca plateada con columnas en madera negra salomonicas y terminandose en de rematar en 1991

Actualmente tiene la Hermandad una casa Hermandad en la Bda Virgen del Rocio y que se esta construyendo una Capilla para acoger el Simpecado y una Talla de madera policromada a tamaño natural de la Virgen del Rocio Cedida Por el matrimonio M.Corento y C.Peralta. Esperamos Bendecir la Capilla para el 2008.

Santísima Virgen del Rocio, que nuestros hijos te quieran y quieran a su Hermandad de Gelves, al menos igual, que aquellos que estamos haciendo posible que esta Hermandad siga por el camino hacia la Blanca Paloma para grandeza de esta nuestra Hermandad